

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 56-02-25586635
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : Educación
 Fecha Envío OC. : 07-05-2014 17:20:12
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-148-SE14

SEÑOR (ES)	CESAR OMAR SALDANA CASTILLO	A Sr (a)	Cesar Saldaña
DIRECCIÓN	CLAUDINA PARRA El Bosque 9760	FONO	(56)(02) 9307837
RUT	8.310.280-2	FAX	(56)(02) 9307837
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Reparación servicios higienicos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	12-05-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	15 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nancy del Carmen Torres Barrera	56-02-25586635	colegioantu@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72101607	Instalación o reparación de paredes	1	Unidad no definida		100.000,00	0,00	0,00	100.000

Neto	\$	100.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	100.000
19% IVA	\$	19.000
Total	\$	119.000

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: Unidad de mantenimiento

Observaciones:

Colegio Antú- Trinidad Ramírez 0750- La Cisterna
 Fono 25586635- Paradero 27 Gran avenida
 Contacto: Nancy Torres Barrera
 Unidad de mantenimiento
 Forma pago. cheque contraentrega de factura conforme y recepción trabajo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>